



ISMOCOL S.A.

**POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL
(SSTA) Rev. 2**

ISMOCOL S.A., como empresa dedicada a la Industria Petrolera, en las actividades de Construcción, Montaje, Mantenimiento, Operaciones y Servicios, tiene entre sus prioridades la prevención de incidentes que involucren lesiones personales, enfermedades laborales, daños materiales, afectación de procesos y contaminación ambiental, así como la protección de la organización ante cualquier tipo de pérdidas, con el fin de propiciar bienestar a sus trabajadores, subcontratistas y visitantes e incrementar la productividad, sostenibilidad y competitividad en sus operaciones; cumpliendo con los requisitos legales aplicables y otros que suscriba la Organización en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

Para la consecución de este propósito, ISMOCOL S.A. desarrollará permanentemente planes y programas que conduzcan a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores y del medio ambiente, haciendo énfasis sobre el control de los riesgos laborales y aspectos ambientales definidos como prioritarios por la Organización.

Es responsabilidad de los trabajadores y subcontratistas, mejorar el desempeño en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, creando conciencia, cultura de autoprotección y protección de sus compañeros, participando en la identificación de peligros y aspectos ambientales, valoración de riesgos e impactos ambientales y determinación de controles.

ISMOCOL S.A. espera de sus empleados, subcontratistas y demás partes interesadas, un compromiso con la Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, alcanzado a través del soporte, participación en las actividades y disposición de canales adecuados de comunicaciones internas y externas; para lo cual la empresa asignará los recursos humanos, técnicos, físicos y económicos entre otros, que aseguren el mantenimiento y mejoramiento continuo de su Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

ÁLVARO ESCOBAR SAAVEDRA
Gerente General

Bucaramanga, Agosto 17 de 2017